

Dirección y
Administración — CIBOLLATI 127

EL CLAMOR PÚBLICO

PUBLICACION INDEPENDIENTE

Año IX.

CLAMA, CLAMA SIEMPRE Y LOGRARAS TU INTENTO — T. DE BURGES

Coronado — SEBASTIAN B. TORRES

Número 1349

A los Sordos

Una persona que ha curado la sordera, y ruidos de los oídos que padecía durante 23 años usando un remedio secreto, envíe su descripción gratis a quien lo desee. Diríjase al señor Nicholson, Santiago del Estero, 1260, Buenos Aires.

Carta abierta — Sr. Juez de Paz de la 8^a Sección, don Pedro Espíndola. Muy Sr. mío: siéndome usted deudor de una cantidad de pesos, cuyo pago ha evitado hasta la fecha con evasivas impropias de un funcionario encargado de administrar justicia, me veo en la necesidad de prevenir a usted, que si dentro el improrrogable plazo de un mes no chancela la aludida cuenta, tomaré medidas que le aseguro no serán de su agrado. — Minas, Enero 23 de 1889. Baldito Zeballos.

OMNIBUS

Del Hotel Americano a la Estación del Ferro Carril y vice versa

Saldrá del Hotel Americano y recorrerá las calles de Montevideo, Sarandí, Treinta y Tres, Maldonado, y 18 de Julio, siguiendo hasta la Estación.

REGRESO — Al regreso de la estación entrará por la calle 18 de Julio, siguiendo por la de Maldonado, Treinta y Tres, Sarandí, Montevideo y entrando nuevamente a la de Maldonado volverá al punto de partida.

Todo pasajero tendrá derecho a llevar un bulto ó maleta cuyo peso no exceda de 10 kilos. Para el traslado a la Estación y vice versa de equipajes ó encomiendas de mayor peso, la Empresa tiene una jardinería que podrá recogerlos y a devolverlos a domicilio, cobrando un centésimo por kilo hasta los cincuenta, y pasando de ese peso el cargo se hará a razón de medio centésimo el kilo. Encómiedas cuyo peso no exceda de 10 kilos, las conducirá el Omnibus previo aviso del interesado a la Agencia y pago de diez centésimos por cada una.

Precios de PASAJE — Del Hotel Americano al pabellón del Hipódromo Oriental y vice versa 6 centésimos.

Desde la Estación al Hotel Americano ó vice versa 20 centésimos.

Boletos de ida y vuelta solo válidos para el día en que se expidan 30 centésimos.

HORAS DE SALIDA — Hasta nueva disposición serán las siguientes:

Del Hotel Americano para la Estación:

Por la mañana 7 y 10 | Por la tarde 1 y 4

REGRESO — De la Estación

En la mañana 8 y 11 | En la tarde 2 y 5

El servicio de noche se hará cuando y a las horas que convengan a la Empresa, y se recorrerán las calles de Maldonado, Treinta y Tres, Ituzaingó, 18 de Julio hasta el Hotel Americano.

AGENCIA CENTRAL — Zapatería Catalana, Calle 18 de Julio 176.

La Empresa.

El Clamor Público

MINAS, MARZO 23 de 1889

Economía práctica

Varios fueron los medios de que se valieron nuestros antepasados para procurarse las necesidades de la vida y evitar su pobreza monetaria que no les permitía explotar las riquezas de su suelo, y después de mucho ensayar concluyeron por inventar y adoptar el libre comercio y el «protecciónismo», ora aliados ora enemigos, según mejor les conviniera.



De la República Oriental del Uruguay

SUCURSAL DE MINAS.

CALLE DE OLIMAR, ENTRE MONTEVIDEO Y 18 DE JULIO

Tasa de intereses

Cuenta corriente a la vista — Abona sobre saldos diarios 3 o/o anual

Depósitos a premio — Abona 5 o/o anual sobre el saldo con retiro del todo ó parte, previo aviso de diez días.

Depósitos fijos — Interés convencional, según el plazo.

Descuentos, premios y cauciones — Interés convencional según cantidad y plazo.

Caja de ahorros — Abona 5 o/o anual sobre saldos que permanezcan por más de 30 días. — La primera entrega no puede ser menor de diez pesos ni mayor de doscientos — Las siguientes pueden hacerse hasta el mínimo de un peso.

Hipotecas — Se hacen préstamos hipotecarios desde doscientos hasta mil pesos, con interés y amortización, respectivamente, de 9 y 20 p 8 anual.

Giro — Se dan letras sobre la Casa Central de Montevideo y Sucursales establecidas en la República, así como también sobre las principales ciudades del extranjero.

Pequeños Préstamos — Se hacen en escalas de cincuenta ó mil pesos, a los Agrícolas y Ganaderos con interés anual y amortización trimestral de diez por ciento.

HORAS DE OFICINA: de 8 a 10 a. m. y de 2 a 5 p. m.

Minas, Junio 20 de 1888.

P. JUANICÓ
CONTADOR

T. LAPEYRE (hijo)
GERENTE

La primera de esas escuelas generalmente se aplica cuando los pueblos no producen todo lo que necesitan y se ven precisados a cambiar el sobrante de sus producciones por otras de que carecen.

La segunda emplea a aquellos pueblos que teniendo excedente de producción, protegen sus producciones con preferencia a las que de igual clase reciben del exterior.

La escasez de población y de dinero, junto con otras causas que no hay necesidad de discutir, ocasionaban hasta hace pocos años, la imperiosa necesidad de importar la mayor parte de los artículos de consumo y todos los fábriles, y como nuestras producciones no alcanzaran a cubrir el exceso de lo que necesitábamos, este era suplido por el medio circulante.

Ese antiguo procedimiento nos habituó a preferir la importación a la exportación, y poco ó nada nos preocupa la idea de la conveniencia ó inconveniencia de proseguir con él.

Las restricciones opuestas por el Imperio vecino a la introducción en él de nuestros frutos excedentes, y muy particularmente de la carne salada, mas de una vez nos hizo preguntar, si el sistema que seguimos es el que más conviene a nuestros intereses, ó si solo debe adoptarse cuando no es posible seguir otro más útil.

Siendo el libre cambio hijo de la falta necesaria de producción de todas ó algunas de las cosas que necesitamos en la vida doméstica, comercial ó industrial, desde el momento que no existe la necesidad debe también desaparecer aquél, convirtiéndonos en proteccionistas.

En otros términos obtendremos la misma solución.

Si los pueblos importan más de lo que exportan, es porque así lo exigen sus necesidades.

Si por el contrario, los pueblos producen lo necesario y en algunos ramos más de lo que necesitan, el exceso hará que la exportación sea más que la importación.

La exportación del sobrante de nuestros productos traerá la afluencia de metálico, superabundando así los inconvenientes monetarios.

Y si por el contrario, continuase el libre cambio en los artículos cuya producción nos sobra, se obtendrá la escasez monetaria y la paralización de los artículos que importamos.

Como estos últimos han sido introducidos por nuestros comerciantes ó industriales, ya pagados al contado, ya en un determinado plazo, tenemos la siguiente conclusión:

— Habremos obtenido la paralización del comercio ó industrias y habremos recargado los artículos paralizados con un premio que debe ser pagado en dinero efectivo ó con recargo, lo que siempre viene a perjudicar los productos que exportamos.

Es esto lo que prácticamente nos sucede.

Reformemos, pues, la escuela que hasta el presente hemos seguido; constituyémosnos proteccionistas de lo que producimos y solo cambiemos ó importemos aquellos artículos que nos son necesarios, y habremos evitado la escasez monetaria y la paralización comercial ó industrial.

SUSCRICIÓN
Por un año \$ 11.0
Por seis meses 5.5
Por un mes 1.00
Número suelto 90

Coronado — SEBASTIAN B. TORRES

Número 1349

Variedades

Karakoutié

Manto inmenso de eternas nieves cubre
Los altos Alleghanes,
Como blanco sudario que envolviere,
Sus crestas y sus valles.

En la callada noche, solo el grito
De las nocturnas aves
Turbó el silencio y el reposo augusto
de aquel lugar salvaje.

Ni la mas leve brisa el bosque agita
Moviendo su ramaje,
Todo duerme en el campo solitario
Del Indio Delaware.

En el puro azul del cielo
Brilla la luna serena,
Sobre su lecho de arena
Corre lento el Mukinghum;
Y en la ribera florida
De su plateada corriente,
Balancean suavemente
Las canoas de abedul.

En su campo el Delaware
Desarrolla de la fatiga,
Mientras centinela amiga
Velando su sueño está,
Que en la vida del desierto
El piel roja prevenido
Nunca ha sido sorprendido
En su marcha ó su wigwam.

Y so'o en noche tan bella
Silenciosa y recatada,
Cortar la lira plateada
Una canoa se vé,
En la que firme bogando,
Para subir la corriente,
Alza su busto valiente
El sachem karakoutié.

En un remanso del río,
Do tranquila duerme el agua,
Hace atracar la piragua
Que dija sio amarrar;
Y ágil salta a la ribera
Con el alma alborozada,
Ansioso ver a su amada
Tras larga ausencia fatal.

Por muchas lunas, osado,
De la guerra en el sendero,
Al invasor extranjero,
Cambiado karakoutié;
De su tomahawk el mango
Once muescas muestra fieras
De otras tantas cabelleras
Que arrancó a los blancos cruel.

El Ochimaw de sus padres
Le protegió en la pelea,
Y de su tribu la aldea
El guerrero vuelve a ver
Esperando hallar en ella
Digno premio a su victoria,
Y soñando con la gloria
Y el amor de una mujer.

Por eso, al llegar goroso
Al wigwam que su alma encierra,
Su fiero canto de guerra
Hace alegre resonar,
Creyendo que siempre para,
Como la lumbre seba,

Fiel á su amor, Moyanes
A su voz responderá.
(Concluida)

Gacetilla

SORDOS

Una persona que se ha curado de la sordera y ruido de oídos que ha padecido durante 23 años, usando un remedio sencillísimo, enviará su descripción gratis á quien lo deseé; dirigirse al Sr. Nicholson, Santiago del Estero 1260 m/n. Buenos Aires.

Quince preguntas.—Qué es lo que pasa en esta desventurada patria?

¿Por qué el inmigrante rehúsa venir á ella?

¿Por qué los capitales que debían circular por todo el país dando impulso á las industrias, se hallan escondidos en las gavetas?

¿Cuáles son las causas de ese retramiento social que venimos palpando?

¿Cuáles también son las causas de esa invasión corruptora en tiempos críticos?

¿Cuales, el ver á Montevideo convertido en una serie de establecimientos de monte pío?

¿Y esa juventud y artesanos que pululan por esas calles ávidos de trabajo?

¿Y pordioseros interrumpiendo al transeúnte con esa voz?

¿De los escándalos que en diferentes barrios de la ciudad noche á noche se producen?

¿De la salud pública amenazada?

¿Y esos robos y asesinatos, en ciudades, villas y pueblos de la República, en indefensos ciudadanos?

¿Por qué las cárceles, asilos y hospitales, están repletos de mendigos, enfermos y pernados?

¿Y esa turba de chicos que en número que espanta se hallan diseminados, vagando por las calles?

¿Y esos garitos, que son frecuentados por todas las clases sociales?

¿Y esa cifra enorme de beodos, prostitutas y alienados?

El colegio montevideano que formula las precedentes quince preguntas se las contesta con estas dos exclamaciones:

¡Qué situación tan triste atraviesa nuestra desgraciada patria!

¡Qué decadencia... y hoy estamos como esos pueblos de la antigüedad, asotados por la desgracia de que nos habla la historia!

Mas claro, colegio; las desgracias de que nos habla la historia son muchas, y por consiguiente no es fácil adivinar á cual de ellas se refiere.

Diga de una vez, que la avaricia de unos cuantos magnates lo absorben todo, y no ha brido á dudas.

Muchas gracias.—Las dimos al representante de este departamento, doctor don Carlos A. Bérro, por lo deferente que para con nosotros ha sido, obsequiándonos con un ejemplar del proyecto «ley de Elecciones», que ha puesto á consideración de la Cámara á que pertenece.

La obra nos parece buena, demasiado buena para que merezca los honores de la sanción; mas como ella vendrá á cohístar los enjuagues oficiales tan en modo, mucho tememos que, para sin eternos duerma el tranquilo sueño de los justos.

La tormenta.—Bajo este epígrafe nuestro colegio «El Combate» dice lo siguiente:

Por el balance de tesorería resulta en un solo mes gastado por el Ministerio de Gobierno, 18,000 pesos, por el de la Guerra, 82,000 pesos, siendo esto lo que corresponde pa-

ra todo el año, á este último Misionero.

Pedro Carre.

Que en la Cámara de Representantes va á estallar la tempestad, poco menos que con rayos y centellas, no nos cabe la menor duda.

Que en el horizonte político de nuestra patria se ve cada día mas negro y que en vano serán los esfuerzos de nuestros próhombres para despejarlo, tampoco nos cabe la menor duda.

En la sesión parlamentaria celebrada ayer bajo la presidencia del señor Magurrua Cervantes, el diputado don Pedro Carre, muy amigo de las borrascas, pidió la palabra y dijo: que uno de los proyectos presentados por el diputado de San José, con respecto á la colonización e inmigración no se había convertido en leyes, porque no hay fondos para llevar á cabo tantos proyectos, desde que en solo siete meses se han gastado seiscientos mil pesos de eventuales, es decir, mas de lo que se debe en todo el año según el presupuesto.

Con tal motivo se presentó la siguiente moción que fué aprobada:

«Invitase á los señores Ministros del Estado á concurrir á la sesión próxima á dar explicaciones respecto al exceso gastado en los rubros de eventuales de sus respectivos departamentos, durante el ejercicio económico vigente.

Como se ve, pues, la primera sesión parlamentaria va á ser interesantísima, por no decir «mecánica».

La manera escandalosa con que nuestros gobiernos vienen derrochando los intereses del pueblo, saldrá otra vez á relucir en la Representación Nacional.

Yo lo dije muy terminantemente el diputado Carre; entre los misterios de Gobierno y de Guerra, se ha gastado en concepto de eventuales una regular suma.

Falta ahora que el Sr. Carre presente á los fidalgos, como los presentó inútilmente, pues que, cuando un diputado hace una interpelación tan interesante como la de ayer, es porque tiene conciencia de lo que ha dicho.

Los números que son muy eloquentes cuando se saben sumar, son los que nos sacan de dudas acerca de poco.

El diputado Carre afirma que se ha introducido escandalosamente el dinero de eventuales.

Faltan ahora, repetimos, los datos que lo comprueben, y si como creemos son estos verdaderos, qué será el país con sus ministros defraudadores?

No nos aventuramos por ahora á tratar esta delicadísima cuestión; el señor Carre nos sacará pronto del dudar, y en su consecuencia, obtendremos como nos dice la conciencia.

Hasta tanto preparamos los para-ayos, pues que la tormenta, como ya hemos dicho más arriba, viene acampada de rayos y centellas.

Doliente.—Desde algunos días atrás se halla gravemente enfermo el apreciable vecino don Baldorio Zeballos, para cuya mejoramiento haremos votos.

Hasta tanto preparamos los para-ayos, pues que la tormenta, como ya hemos dicho más arriba, viene acampada de rayos y centellas.

Doliente.—Desde algunos días atrás se halla gravemente enfermo el apreciable vecino don Baldorio Zeballos, para cuya mejoramiento haremos votos.

Hasta tanto preparamos los para-ayos, pues que la tormenta, como ya hemos dicho más arriba, viene acampada de rayos y centellas.

En el paseo del Ensanche.—Prolongación de la calle Madero

REMANTE JUDICIAL

Una magnífica y espaciosa finca, situada a CINCO CUADRADAS DE LA AVENIDA G. ARTIGAS

Y cuatro del Hipódromo Nacional

Y mas aun, inmediata á la futura PLAZA DE FRUTOS

A los efectos consiguientes se hace saber que con fecha 16 de Enero quedó disuelta la sociedad que en los ramos de tienda, almacén y ferretería giraba en el Sarandí de los Palmares bajo la firma de Rubí y Esteves, habiendo quedado el activo y pasivo á cargo de Julian Esteves.

Igualmente se previene, que desde el 1º de Marzo próximo el mismo establecimiento girará bajo la razón social de Julian Esteves y C. C.

Sarandí del Palmar, Febrero 16 de 1889—Juan Esteves.

Algunos de los artículos que se han vendido

en el establecimiento, son: artículos de

herramientas, artículos de ferretería, artículos de almacén, artículos de

almacén, artículos de ferretería, artículos de

